

## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACION FEDERAL SINALOA

## INFORME DE COMISION

NÚMERO	SG 04/2019	FECHA	30/04/2019
LUCAD	Topolobampo, Ahome, Sinaloa	PERIODO	03/05/2019 AL 03/05/2019
LUGAR		PERIODO	03/03/2019 AE 03/03/2019
SINTESIS	Se presentó información de resultados de estudios de monitoreo de calidad del agua		
	marina en las inmediaciones de la termoeléctrica Juan de Dios Bátiz Paredes,		
	encontrándose varios impactos, destacando espuma que es arrojada y de la que se		
	desconoce su origen y sus características químicas, además de la alta temperatura del		
	agua, lo que altera la temperatura del agua marina. Se acordó que la SEMARNAT aporte la		
	autorizaciones ambientales que debe tener la termoeléctrica, para que la PROFEPA inspeccione su cumplimiento. Por parte de la CONAGUA, se presentó lo que es el sistema		
	de drenaje del distrito de riego 075 "Rio Fuerte", y los módulos que son los que más están		
	impactando mediante el vertido de aguas agrícolas a la bahía, desconociéndose la		
	calidad del agua vertida porque no se tienen puntos de monitoreo en los drenes. Se acord		
	socializar este tema con los usuarios de los módulos de riego involucrados para medir la		
	calidad del agua de los drenes y, enseguida, determinar acciones. También se trató el		
	tema de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que están taponando los drenes antes de su		
	desembocadura al mar. Se señaló que tanto el municipio como la SEDESU son los		
	responsables y deben de actuar.		

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso contrario.

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO
COMISIONADO